

**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA  
ANUNCIA DECISIONES  
DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
DE DELEGADOS Y DELEGADAS**

La Asamblea General Ordinaria de Delegados(as) de Confiar, en reunión celebrada en el Tequendama Hotel Medellín ubicado en la calle 50 No.70-124, municipio de Medellín, a las 8:00 a.m del día de hoy 21 de marzo de 2026, aprobó y adoptó las siguientes decisiones con las mayorías requeridas:

1. Aprobó los Informes de Gestión del Año 2025 que incluye el cumplimiento de lo dispuesto en la Parte 3 Título V Capítulo I Anexo 2 (CE 031 de 2021) de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás informes de los administradores. Los cuales se aprobaron por una mayoría de **95 votos a favor** de un total de 98 votos.
2. Recibió los informes de los organismos de control.
3. Aprobó los Estados Financieros Básicos de 2025 junto con sus Notas, los cuales fueron debidamente dictaminados por la Revisoría Fiscal. Los cuales se aprobaron por una mayoría de **94 votos a favor** de un total de **97** votos
4. Aprobó el proyecto de distribución y aplicación de excedentes de 2025. Del cual se presentaron 4 propuestas así:

<b>Propuestas</b>	<b>Total Votos</b>
1. Incrementar el Fondo de Solidaridad	28
2. Revalorización de aportes	8

3. Fondo para fortalecer programas de niños y jóvenes	22
4. 50% para el Fondo de Solidaridad y 50% para Fondo de Jóvenes, Comité de Desarrollo Cooperativo y Tercera Edad	40

Siendo aprobada la cuarta propuesta con una mayoría de **40 votos a favor** de un total de **98** votos

5. Se aprobó la propuesta de Reforma al Estatuto en los siguientes artículos, aprobación que se obtuvo por una mayoría calificada así:

Artículo	Votos
29 Capital Mínimo Irreducible	<b>95 votos a favor</b> de un total de <b>99</b> votos
69 numeral 1 y 82 numeral 1, de Requisitos Elección Integrantes Consejo de Administración y Junta de Vigilancia	<b>94 votos a favor</b> de un total de <b>97</b> votos
71 y 83 párrafos, Auxilio Económico Integrantes del Consejo de Administración y Funcionamiento de la Junta de Vigilancia	<b>79 votos a favor</b> de un total de <b>98</b> votos

6. Se aprobó una donación de acciones de la Central de Abastos de Duitama a la Fundación Confiar con una mayoría de **89 votos a favor** de un total de **98** votos

### Informes Presentados:

- Dictamen del Revisor Fiscal de los Estados Financieros

- Pronunciamiento del Comité de Auditoría sobre el Sistema de Control Interno.
- Informe de la Junta de Vigilancia.
- Informe de Gestión de la Defensoría del Consumidor Financiero del año 2025.
- Se dejó constancia del plan de acción a las recomendaciones trasladadas desde la Defensoría del Consumidor Financiero.
- Informe Anual de Gobierno Cooperativo – año 2025
- Informe de Asuntos ambientales, culturales, sociales y climáticos.

La Administración deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la Asamblea General de Delegados y Delegadas.